

EDITORIAL

La preocupación por el patrimonio edilicio colonial y del México independiente, en especial el vinculado con aspectos defensivos, reunió en octubre de 2016 a voces expertas que definieron criterios específicos de análisis y de conservación en un foro nacional celebrado en Campeche. Nos interesó dar a conocer relevantes testimonios de dos épocas históricas del país en las que se erigieron fortificaciones, lienzos de muralla, baterías, cuarteles y edificaciones similares que hoy pueden verse en diversas localidades del país y que forman parte viva del desarrollo actual de sus contextos urbanos.

En contribuciones específicas se presentaron varios ejemplos de los sistemas defensivos del Caribe, del Océano Pacífico, del Golfo de México y del interior del país. En apretada síntesis, podemos decir que se habló de las fortalezas existentes en las ocho entidades siguientes: Yucatán, Veracruz, Quintana Roo, Puebla, Nayarit, Jalisco, Guerrero y Campeche.

Ahora, como fruto parcial de esa reunión, este volumen 11 de la Revista Glifos lleva a los lectores una selección de piezas con carácter regional, enfocándonos especialmente al ámbito peninsular del sureste. Una primera contribución es la del arquitecto José Enrique Ortiz Lanz, quien con su vasta experiencia nos ofrece algunas consideraciones generales sobre la arquitectura militar existente en México.

A continuación, el arquitecto Carlos Miguel Huitz Baqueiro nos proporciona útiles puntos de vista para considerar, con sus luces y sombras, las intervenciones efectuadas a lo largo del tiempo en las edificaciones fortificadas de San Francisco de Campeche.



Por su parte, los arqueólogos Rafael Burgos Villanueva, Ángel Góngora Salas y Luis Millet Cámara desarrollan un interesante texto relacionado con los enclaves militares del litoral y de tierra firme en Yucatán pensados para detener y evitar ataques piratas.

Para el caso de Quintana Roo, la experiencia y conocimientos del arquitecto Luis Jesús Ojeda Godoy nos ilustran con claridad las circunstancias sociales y el contexto urbano en los que se halla inserto el fuerte de San Felipe en la comunidad de Bacalar.

Retomando nuestro primer párrafo, la preocupación ha llevado a ocuparnos y es por ello que continuaremos redoblando esfuerzos para trabajar en pro de la difusión de ese relevante patrimonio arquitectónico e histórico. Nuestra intención como equipo es emprender acciones que permitan consolidar los vínculos académicos, técnicos y de conocimiento detallado de esos elementos emblemáticos que identifican a varias ciudades y comunidades del país.

Nos interesa también su adecuado registro y documentación con miras a su mejor reglamentación, protección, conservación y utilización. A largo plazo, existe también la idea de plantear que esa red de fortalezas de nuestro país, propia del periodo virreinal y el siglo XIX, sea considerada, de manera unida, como parte de la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial.

Antonio Benavides C.